



¿Cómo protegerse? ¡Es fácil!

4 Pasos para la elección de la protección respiratoria apropiada.

PASO 1- Identificar el riesgo.

LAS PARTÍCULAS SÓLIDAS

Polvo = Partículas sólidas de diferentes tamaños generadas al triturar materiales sólidos.

Niebla = Partículas de líquidos evaporados (con base acuosa u orgánica).

Humos = Partículas de pequeño tamaño de sólidos evaporados o fundidos, generalmente provenientes de combustión.

SOLUCIONES CONTRA RIESGOS

= necesitan un filtro mecánico y electrostático:



FFP1/P2/P3



+ FILTRO P

SUSTANCIAS QUE SE TRANSMITEN POR EL AIRE

Gases y vapores = Sustancias que normalmente se transmiten por el aire. Pueden ser fluidos generados al pasar de estado sólido o líquido al aire a través de evaporación o ebullición.

Sustancias que se transmiten por el aire

= Necesita un filtro de carbón activado + un filtro A/B/E/K o un filtro combinado.

PASO 2- Identifica el agente tóxico

PASO 3- Identificar la concentración y compararla con el límite de exposición.

VLA = Concentración del contaminante a la que el usuario puede exponerse sin sufrir efectos para la salud.

a) Valor límite ambiental - Exposición diaria, media ponderada en el tiempo (VLA - ED): Exposición media en base a exposición durante un horario de trabajo de 8h/día, 40h/semana.

b) Valor límite ambiental - Límite de exposición de corta duración (VLA-EC): Exposición puntual con una duración de 15 minutos, que no puede repetirse más de 4 veces al día con, al menos, 60 minutos de separación entre los periodos de exposición.

c) Valor límite ambiental - Límite de desviación (VLA-LD): Límite de exposición absoluto que no puede nunca ser superado.

PASO 4- Seleccionar el tipo de protección.

Filtros para gases y vapores			Filtros contra polvos y aerosoles		
Tipo	Código de color	Aplicación	Tipo	Código de color	Aplicación
A		Gases y vapores orgánicos con punto de ebullición superior o igual a 65°C (hidrocarburos y disolventes).	P1		Protege contra polvos no tóxicos y aerosoles con base acuosa.
B		Vapores y gases inorgánicos (excluyendo el monóxido y dióxido de carbono).	P2		Protege contra aerosoles de sólidos ligeramente tóxicos o irritantes y/o líquidos.
E		Dióxido de azufre y otros gases y vapores ácidos.	P3		Protege contra aerosoles de sólidos y/o líquidos considerados tóxicos.
K		Amoníaco y los gases y vapores de sus derivados orgánicos.			
Filtros para gases y vapores: Capacidad de absorción.					
Clase 1: Filtro de baja capacidad (concentración de contaminante <0,1% ó 1000 ppm*).					
Clase 2: Filtro de media capacidad (concentración de contaminante <0,5% ó 5000 ppm*).					
Clase 3: Filtro de gran capacidad (concentración de contaminante <1% ó 10.000 ppm*)					
*ppm = concentración en partes por millón					